

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AUTOSDELSUR S.A**

**CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2018**

En la Ciudad de Quito a los tres días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 11:00 am, en la Sala de Reuniones Presidencial de MARESA S.A. ubicado en la Av. De los Granados y 6 de Diciembre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de La Compañía AUTOSDELSUR S.A.

Preside la Junta el Econ. Xavier Gonzales Gerente General y en calidad de Secretario, se deja expresa constancia de se encuentran presente las siguientes personas el Ingeniero José Barahona presidente del Directorio, el Economista Fernando Vásquez Vicepresidente, el Dr. Felipe Coello Miembro del Directorio y el Sr. José Luis Eguiguren Chiriboga, asisten además por parte de la empresa AUTOSDELSUR S.A. la CPA. Marcela Álvarez Contador General, Ingeniero Jorge Rojas Comisario de la compañía, por parte de CORPORACIÓN MARESA el Sr. Xavier Molestina.

Por recomendaciones del Directorio esta junta se grabara a partir del resumen de resolución.

Consultando este particular a la junta, se resuelve por unanimidad que así se proceda.

Por secretaria se elabora el cuadro de asistencia informando que se encuentran presentes accionistas que representan el 100% del capital accionario por lo que existe quórum reglamentario. Se dispone que el cuadro de asistentes se agregue al expediente de la Junta, y se pase a conocer el orden del día, según convocatoria N° III convocada el día 03 de abril de 2018, en la ciudad de Quito y que dice;

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE AUTOSDELSUR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de AUTOSDELSUR S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día martes 3 de abril de 2018, a partir de las 11H30 en la Sala de reuniones Presidencial ubicada en la Av. De los Granados y 6 de Diciembre esquina de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y de ser el caso, aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2017:
  - Informe del Gerente.
  - Informe del Comisario.
  - Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, en los que se incluye los siguientes documentos:
    - Estado de Situación Financiera
    - Estado de Resultados
    - Cambios de Patrimonio
    - Estado de Flujo de Efectivo
    - Notas a los Estados Financieros
2. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus honorarios.
3. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.
4. Conocimiento del Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2017.
5. Conocimiento y de ser el caso aprobación del Manual para la Prevención del Lavado de Activos.

La Administración requiere tratar otros asuntos comerciales como son:

- Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acta de Directorio de la Compañía AUTOSDELSUR S.A pagina 3 párrafo 1 y 2 del 26 de Octubre del año 2017.
- Autorización para comercialización de vehículos Ford en los puntos de venta de Cañar y Loja.

Especial e individualmente se convoca al Ing. Jorge Luis Rojas Garay Comisario Principal de la empresa, domiciliado en la Av. Ordoñez Lazzo vía Sayausi.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicada en Av. España y Eliat Liut de la ciudad de Cuenca, mismos que han estado a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se recuerda a los accionistas su derecho de ser representados en la Junta por terceras personas mediante Carta Poder dirigida al Presidente de la compañía o a través de Poder Notarial.

Cuenca, marzo 28 de 2018.

El Econ. Xavier Gonzalez, Gerente General y Secretario, después de dejar constancia de que a todos los presentes se les ha hecho entrega de copia de los documentos que conocerá la Junta, dispone que se trate el **primer punto** del orden del día.

1.1 El Econ. Xavier Gonzalez da lectura al Informe de Labores del ejercicio económico del 2017 de la Empresa AUTOSDELSUR S.A a la junta general de accionistas por parte de la Gerencia General, considerando que la empresa inicio sus operaciones el 6 de junio del 2017. Luego de la lectura, la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe sin observación.

1.2 Acto seguido el, Comisario Jorge Rojas Garay, en su calidad de Comisario, da lectura a su informe. La Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe sin observaciones.

- 1.3 A efectos de que los accionistas asistentes a la Junta puedan analizar detenidamente los estados financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2017, la Contadora y el Sr. Gerente hacen la presentación y brindan las explicaciones requeridas por los señores Directores. El Gerente General concede unos minutos para su análisis. Sin que exista observaciones ni preguntas la Junta General Extraordinario por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financiero de AUTIOSDELSUR S.A que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que influyen un resumen de las principales
2. Se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día por el Gerente General y Secretario da lectura a la moción de reelección de comisario. La Junta General por unanimidad **RESUELVE:** reelegir como Comisario Principal nuevamente al Ing. Jorge Luis Rojas Garay y como Suplente al Sr. Cesar Flores, fijando un de sueldo \$500 y NGB \$ 1500.
3. Como **tercer punto** se da paso a la designación de Auditor Externo, La Junta General por unanimidad **RESUELVE:** se le designa a la firma de Auditores NGB como Auditor Externo de la Empresa.
4. En el **cuarto punto** el Ing. Xavier Atiencia da a conocer el informe oficial sobre el cumplimiento correspondiente al año 2017, la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe sin observación.
5. En el **quinto punto** el Comisario Jorge Luis Rojas Garay da a conocer el informe sobre el cumplimiento de disposiciones de las Superintendencia de Compañía respecto a los controles para prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, en lo cual determina que todas las políticas, normas y procedimientos aplicados por AUTOSDELSUR cumplen apropiadamente con el propósito establecido, la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe sin observación. Se exponen

además la aprobación y sociabilización del Reglamento Interno de Trabajo, del Reglamento de Seguridad Industrial e Higiene Industrial.

Como puntos varios se tratan dentro del área de vehículos la planeación de actividades en zonas cantonales de la provincia y oriente, así como también en nuestros nuevos puntos de venta en Loja y Azogues. Realización de Casa Abierta una vez al mes, Implementación y campañas a través del CRM para incrementar el tráfico al Dealer.

En el área de repuestos se propone la visita a compañías de seguros para entablar relaciones comerciales en la venta de repuestos y servicios de taller.

Promociones trimestrales para capacitaciones de nuevos clientes en las zonas rurales de los diferentes cantones del Azuay y provincias del Austro.

Mientras que en el área de talleres se plantea realizar campañas agresiva de publicidad en medios radiales (LA VOZ DEL TOME BAMBAMBA)

Ampliación de talleres con 2 bahías de trabajo.

Capacitación constante al personal técnico.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 13h00, el Econ. Xavier Gonzalez y secretario agradece a los accionistas por su asistencia y se da por terminada la reunión. Firmando para constancia los señores miembros del directorio y el Secretario del Directorio que certifica.

Ing. José Barahona  
Presidente Directorio  
AUTOSDELSUR S.A.

Eco. Fernando Vásquez  
Vicepresidente Directorio  
AUTOSDELSUR S.A

Dr. Felipe Coello  
Miembro del Directorio  
AUTOSDELSUR S.A.

Eco. Xavier González  
Secretario  
AUTOSDELSUR S.A.

